

DOCUMENTO _OTROS: 2024.SEPTIEMBRE.25.MOCION_VIVIENDAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 40749, Fecha de entrada: 18/09/2024 12:12:00
OTROS DATOS Código para validación: EF84K-HLW4F-8TS0F Fecha de emisión: 18 de Septiembre de 2024 a las 12:30:22 Página 1 de 6	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA

-Ed. - De



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4479834 EF84K-HLW4F-8TS0F 54A77BA383339947C5A9A5BAG635D00EC9985CE5) generada con la aplicación informática Firmados. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es Firmado por: 1. CN=VAQUERO HUERTAS ANGELA - 540075575, SN=VAQUERO HUERTAS, GS=ANGELA, SERIALNUMBER=DCES-540075575, C=ES (CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES) el 18/09/2024 12:12:22.



**Grupo de concejalas y concejales**  
**Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz**

**MÁS INFORMACIÓN**  
Web: [www.javicastillo.es](http://www.javicastillo.es)



## Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

[javiercastillo@socialistasdetorrejón.com](mailto:javiercastillo@socialistasdetorrejón.com)

### MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CON RELACIÓN AL RETRASO DEL PLAN VIVIENDA ALQUILER EN EL BARRIO DE FRESNOS Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS

A los efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y reglamentos que la desarrollan, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación, previo informe que podrá emitirse por la comisión informativa correspondiente, si procede, la siguiente

#### MOCIÓN:

El pasado marzo de 2023, en plena campaña electoral, se publicó en la revista Plaza Mayor que “los torrejoneros ya pueden solicitar una de las 150 viviendas de la 1ª fase del Plan Vivienda Alquiler” en el Barrio de los Fresnos. Asimismo, se indicaba que “se adjudicarán [estas viviendas] por sorteo público en el último trimestre de 2023”. A esta publicación le siguió una mega campaña publicitaria bajo el logo “Torrejón Tiene + Futuro” costeada con dinero del Ayuntamiento, en un iglú en el que, junto con otros proyectos que tampoco se han materializado, como El Bosque de Torrejón y la llegada de la Universidad a La Casa Grande, se exponía la maqueta de estas 150 viviendas. Más adelante, el 25 de mayo de 2023, a tres días de las elecciones municipales, el exalcalde Ignacio Vázquez publicó en sus redes sociales: “Han comenzado las obras de construcción de las 150 viviendas de la 1ª fase del Plan Vivienda Alquiler. Una medida pionera con la que afrontamos una de las principales preocupaciones de muchos vecinos, sobre todo jóvenes, como es el acceso a la vivienda”, seguido de una foto de una excavadora en la parcela donde se construirían dichas viviendas.

Es la última noticia en 2023 sobre el Plan Vivienda Alquiler, pues ni se empezaron a construir, ni se realizó el sorteo público en el último trimestre de 2023.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4479834 EF84K-HLW4F-8TS0F 54A77BA383C339947C5A9A5B635D00EC9895CE5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayo-torrejon.es> Firmado por: 1. CN=VAQUERO HUERTAS ANGELA - S4007557S, SN=VAQUERO HUERTAS, G=ANGELA, SERIALNUMBER=IDCES-S4007557S, C=ES (CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT) el 18/09/2024 12:12:22.



**Grupo de concejales y concejales**  
**Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz**

**MÁS INFORMACIÓN**  
Web: [www.javicastillo.es](http://www.javicastillo.es)

## Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

[javiercastillo@socialistasdetorrejon.com](mailto:javiercastillo@socialistasdetorrejon.com)



En septiembre de 2023, el Grupo Socialista presentó una moción sobre el Plan Vivienda Alquiler, en cuyos acuerdos figuraba: publicar la verdadera fecha de inicio de la construcción de las 150 viviendas; publicar la fecha de celebración del sorteo y publicar la fecha de entrega de las 150 viviendas. A esta moción, el PP, que voto ‘abstención’ dijo, en sus intervenciones que “podemos asegurar que se va a iniciar la construcción de este primer Plan de 150 viviendas en alquiler en el barrio de Fresnos” y que “este gobierno por fin ha puesto a disposición de sus vecinos 150 viviendas de alquiler”. 12 meses después de estas declaraciones, y 18 después del primer anuncio, no existen estas viviendas, ni el sorteo, ni una lista de los adjudicatarios.

Este mismo mes, se ha publicado en el Plaza Mayor una página casi idéntica a la de marzo de 2023, en la que se informaba que “se retoman en septiembre las obras de la 1ª fase del Plan Vivienda Alquiler para torrejoneros”. A día de hoy, no se han retomado las obras, de nuevo, no se ha materializado este Plan Vivienda Alquiler que tanto se ha anunciado y, por tanto, perpetúa el máximo problema de los torrejoneros: el acceso a la vivienda.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4479834\_EF84K-HLW4F-8TS0F\_54477BA385C33997C5A9A6A635D09EC9898CE5) generada con la aplicación informática Firmados. El documento incluye firmas electrónicas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por: 1. CN=AQUERO HUERTAS ANGELA, S=VAGUERO HUERTAS, G=ANGELA, SERIALNUMBER=DCES-54007557S, C=ES (CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT Usuarios, C=ES) el 18/09/2024 12:12:22.



Grupo de concejalas y concejales  
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN  
Web: www.javicastillo.es  
[Social media icons: YouTube, Facebook, Twitter, Instagram]

## Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorrejon.com



En las últimas décadas, Torrejón de Ardoz ha experimentado un significativo crecimiento urbanístico. Sin embargo, la situación del acceso a la vivienda ha empeorado gravemente para muchos vecinos. El aumento de los precios del alquiler ha afectado a numerosas familias en todo el municipio, particularmente en nuevos desarrollos como Soto del Henares, donde los fondos de inversión Fidere y Testa, filiales del conocido fondo buitre Blackstone, compró más de mil viviendas a la Comunidad de Madrid a un precio muy por debajo del valor de construcción de las mismas, y lo que es peor, con familias viviendo dentro y sin dejarles ejercer su legítimo derecho de tanteo, convirtiéndose, así, en uno de los mayores tenedores de viviendas en alquiler de España. Esta situación ha generado en la práctica una desregulación total del mercado, imponiendo subidas abusivas del precio del alquiler de hasta el 60% en los últimos años.

Este tipo de prácticas especulativas están extendiéndose también en otros municipios de la Comunidad de Madrid, donde los vecinos y vecinas se están organizando para hacer frente a las subidas abusivas impuestas por Blackstone, exigiendo alquileres dignos y estables, evitando, de este modo una segunda burbuja inmobiliaria que está asfixiando a todos los madrileños.

Además, es importante destacar que este tipo de situaciones se ven agravadas por la falta de regulación de los precios del alquiler en municipios como Torrejón de Ardoz. A pesar de que la nueva Ley de Vivienda del Gobierno central establece mecanismos para regular los precios en zonas tensionadas, su implementación depende de la voluntad de las Comunidades Autónomas. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha manifestado en reiteradas ocasiones su negativa a aplicar dicha regulación, defendiendo que controlarla supone "un ataque directo a la propiedad privada". Del mismo modo, el pasado abril, desde el Grupo Municipal Socialista presentamos una moción en la que se instaba a declarar Torrejón de Ardoz 'zona tensionada' para tratar de establecer medidas que contribuyesen a solucionar el problema del precio de las viviendas en alquiler. La moción



DOCUMENTO _OTROS: 2024.SEPTIEMBRE.25.MOCION_VIVIENDAS .docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>40749</b> , Fecha de entrada: <b>18/09/2024 12:12:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>EF84K-HLW4F-8TS0F</b> Fecha de emisión: 18 de Septiembre de 2024 a las 12:30:22 Página 5 de 6	ESTADO <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4479834 EF84K-HLW4F-8TS0F 54A77BA383C339847C5A9A8A635D00EC9885CE5) generada con la aplicación informática Firmas. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es Firmado por: 1. CN=VAQUERO HUERTAS ANGELA - 54007557S, SN=VAQUERO HUERTAS, G=ANGELA, SERIALNUMBER=IDCES-54007557S, C=ES (CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES) el 18/09/2024 12:12:22.



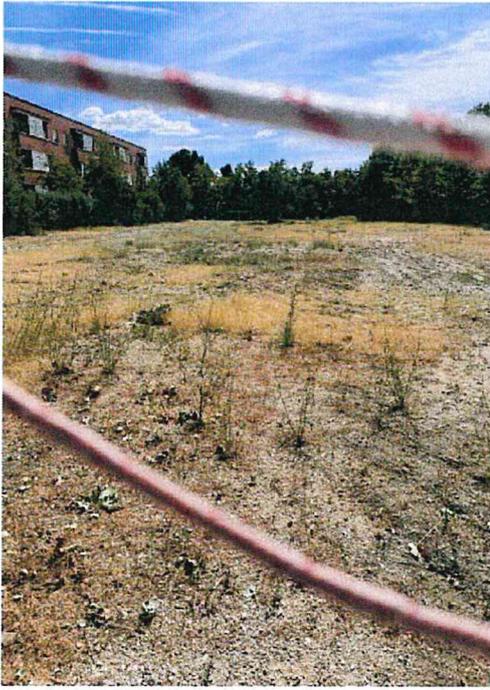
**Grupo de concejales y concejales**  
**Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz**

**MÁS INFORMACIÓN**  
Web: [www.javicastillo.es](http://www.javicastillo.es)

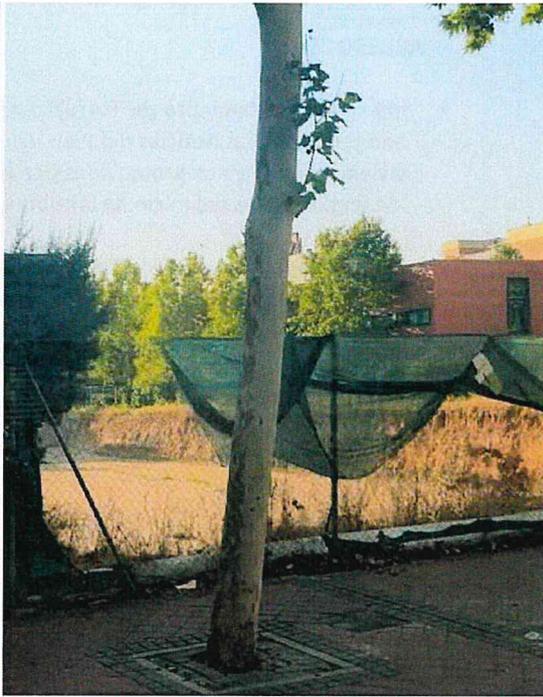


## Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

[javiercastillo@socialistasdetorrejón.com](mailto:javiercastillo@socialistasdetorrejón.com)



Estado parcela septiembre 2023



Estado parcela septiembre 2024

Como se aprecia en las fotografías, en un año apenas se observan cambios o avances en la construcción de las 150 viviendas de la 1ª Fase del Plan Vivienda Alquiler, más allá de un vaciado del terreno. Paralelamente, en estos 18 meses, se han construido cientos de viviendas en el desarrollo Soto de Aldovea.

Ante este panorama, y con la intención de garantizar el derecho de todos los torrejoneros y torrejoneras a una vivienda digna, esta moción busca promover medidas urgentes que frenen el abuso especulativo en el mercado de alquiler y garanticen precios justos y accesibles para las familias trabajadoras de nuestro municipio.

Por todo ello proponemos, para su aprobación, los siguientes

DOCUMENTO _OTROS: 2024.SEPTIEMBRE.25.MOCION_VIVIENDAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 40749, Fecha de entrada: 18/09/2024 12:12:00	
OTROS DATOS Código para validación: EF84K-HLW4F-8TS0F Fecha de emisión: 18 de Septiembre de 2024 a las 12:30:22 Página 6 de 6	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 44179834\_EF84K-HLW4F-8TS0F) generada con la aplicación informática Firmados. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de validación se puede verificar la autenticidad de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejona.es/Firmados> por: 1. CN=VAQUERO HUERTAS ANGELA - 54007557S, SN=VAQUERO HUERTAS, G=ANGELA, SERIALNUMBER=DCES-54007557S, C=ES (CN=AC FNMT Usuarios, OU=Cares, O=FNMT-RCM, C=ES) el 18/09/2024 12:12:22.



Grupo de concejales y concejales  
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN  
Web: [www.javicastillo.es](http://www.javicastillo.es)



## Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

[javiercastillo@socialistasdetorrejona.com](mailto:javiercastillo@socialistasdetorrejona.com)

### ACUERDOS:

- Instar al Ayuntamiento de Torrejón para que publique en los mismos medios en los que se han publicado las noticias del Plan Vivienda Alquiler, la fecha de inicio y finalización de las 150 viviendas en Fresnos promovidas por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz tras los reiterados incumplimientos del inicio de las obras, siendo el primer anuncio el 25 de mayo de 2023.
- Instar al Ayuntamiento de Torrejón para que publique en los mismos medios en los que se han publicado las noticias del Plan Vivienda Alquiler, la fecha de celebración del sorteo de las viviendas, la fecha de duración de las obras, y la fecha de adjudicación y entrega de llaves de dichas viviendas tras la solicitud realizada por miles torrejoneros y la posterior lista de admitidos.

Torrejón de Ardoz, 18 de septiembre de 2024.

Fdo: Javier Castillo Soria.

Portavoz Grupo Municipal Socialista.